



*Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe
sobre Envejecimiento y Vejez. RED CORV*

DECLARACION POLITICA

“PERSONAS MAYORES CONSTRUYENDO CAMINOS DE DIGNIDAD”

Quito, Ecuador, 08 al 10 de diciembre de 2025

Desde la Asamblea Nacional de Ecuador, Salon José Mejía Lequerica, en la ciudad de Quito, Ecuador; autoconvocados, nos reunimos una vez más durante los días 08, 09 y 10 de diciembre de 2025; como una gran asamblea política, fraterna y solidaria, de representantes de organizaciones de mayores y de la sociedad civil de los países de las Américas. Reafirmamos nuestra condición como ciudadanos/as sujetos de derecho, como el afecto y compromiso por fortalecer nuestras luchas colectivas históricas y de transformación cotidianas.

Hablamos desde la experiencia y desde el derecho. Nuestros referentes son claros: **Principios de la ONU para las Personas Mayores (1991)**—autonomía, independencia, dignidad, atención y participación—; **Plan de Madrid 2002**, **Carta de San José (2012)**, **Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013)**, y **Convención Interamericana para la protección de los derechos de las personas mayores (2015)**. No son consignas: **son obligaciones exigibles**.

Hoy decimos con voz alta y serena: en América Latina y el Caribe **envejecer no puede ser sinónimo de perder derechos**. La realidad económica, social y política es adversa e implacable: barreras en salud, pensiones insuficientes, brecha digital, cuidados agotadores que recaen sobre mujeres, residencias con prácticas que desconocen nuestra voluntad, **desigualdades extremas de ingreso y estándares de vida y discriminación entre territorios** —incluidos los caribeños no independientes— **Esto debe cambiar**.

Primero, no regresividad.

Ni un paso atrás en salud y seguridad social. **Pensiones universales y suficientes indexadas al costo de vida**, sin lagunas por informalidad. **Estandaricemos el nivel de vida adecuado**: que ningún “piso de pobreza” quede por debajo de un **estándar digno**.

Segundo, cuidados que sostienen la vida.

Sistemas integrales de cuidados con corresponsabilidad del Estado, familiares, comunidad y sector privado; formación y apoyos económicos y psicosociales a personas que cuidan; tiempo de respiro y fiscalización con participación mayor; promoción del **autocuidado**. Recibir cuidados es un derecho. **El cuidado es un derecho y un trabajo**.



Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez. RED CORV

Tercero, autonomía y toma de decisiones.

La dependencia no borra la ciudadanía. Exigimos **apoyos y salvaguardias** para decidir sobre salud, finanzas, vivienda y proyectos de vida, impulsando la construcción de entornos y espacios amigables con las personas mayores, garantizando espacios seguros, accesibles que promuevan su autonomía, movilidad y bienestar. **incluida la demencia. Cuidado sí; imposiciones no.**

Cuarto, participación política efectiva.

Nada sobre nosotras/os sin nosotras/os: **sillas con voz y voto** en consejos de salud, protección social, presupuesto y riesgo climático; **control social** e iniciativa popular. **Participación activa de las personas mayores** en todo el ciclo de políticas públicas.

Quinto, cerrar la brecha digital y garantizar accesibilidad.

Alfabetización digital para personas mayores, conectividad asequible, trámites simples; **accesibilidad integral** en transporte, banca y servicios.

Sexto, justicia climática con enfoque de edad.

Emergencias, olas de calor, inundaciones y contaminación nos golpean cada vez con más severidad. Exigimos estar en comités de riesgo, en planes de adaptación y en la transición energética. **Primero la vida.** Urgente necesidad que los gobiernos asuman la responsabilidad del diseño e implementación de políticas públicas, planes y programas de atención a las personas adultas mayores en la prevención, atención en emergencias y gestión de riesgos a desastres.

Séptimo, igualdad para los territorios caribeños no independientes.

Basta de **discriminación geopolítica**. Exigimos **paridad normativa y presupuestaria** con las metrópolis europeas y los Estados Unidos de América en salud, pensiones, cuidados, accesibilidad y participación. **Derechos plenos** en todo el territorio del Reino o Estado. Y afirmamos nuestra **solidaridad activa** con los pueblos de los **países y territorios no independientes del Caribe** en su lucha por **autodeterminación, libertad y soberanía completa**, con procesos democráticos, informados y **libres de coacción**.

Octavo, igualdad real en ingresos, salud y protección social.

Hacia estándares de vida iguales: revisar y elevar las líneas de pobreza; así como programas de protección social más efectivos para la reducción de la pobreza y para que reflejen un nivel de vida adecuado. Salud sin listas de espera: atención primaria prioritaria, cobertura universal efectiva, prevención socializada. Protección social sin discriminación: eliminar brechas en pensiones y pensiones no-contributivas entre territorios y dentro de los Estados; igual trato ahora, sin más demoras.

Noveno, igualdad sustantiva para las mujeres adultas mayores.

Demandamos políticas que reconozcan las desigualdades históricas que enfrentan las mujeres en la vejez: Pensiones sin afectación por tareas de cuidado y maternidad, con reconocimiento de



Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez. RED CORV

trabajo doméstico no remunerado e informalidad. Acceso garantizado a servicios de salud integral, incluida la salud sexual en edades avanzadas, salud mental y enfermedades crónicas. Programas de alfabetización digital y financiera diseñados para mujeres mayores. Mejorar mecanismos de prevención, denuncia y reparación frente a la violencia económica, psicológica, física, patrimonial y otras formas de violencia. Reconocimiento legal del aporte económico de los cuidados realizados por mujeres durante toda la vida.

Décimo, derechos plenos para las personas mayores en el contexto de la diversidad sexual. La inclusión no es negociable. Exigimos: protocolos antidiscriminación en salud, cuidados, residencias y pensiones. Formación obligatoria en derechos humanos para mejorar la atención de la población de la diversidad sexual y de género para personal de servicios públicos y privados. Reconocimiento de familias diversas y derechos de pareja en pensiones, herencia y toma de decisiones médicas. Redes comunitarias de apoyo para personas mayores sin respaldo familiar tradicional. Garantía de respeto a la identidad y expresión de género en todos los espacios de atención.

Undécimo primero, Promover alianzas estratégicas con el sector académico, religioso, sector público y privado así como otras organizaciones en el mundo que trabajan en temas de personas mayores.

Undécimo segundo, Fomentar una mayor visibilización del fenómeno migratorio, destacando cómo este proceso ha implicado la vulnerabilización de numerosos derechos, especialmente aquellos que afectan de manera directa a las personas mayores.

Undécimo tercero,

Exigir a las instancias pertinentes el acceso a la justicia de forma efectiva y con debido proceso desde el trato digno y respeto a sus derechos.

Undécimo cuarto, promover la unión familiar a través del fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales que permitan la transmisión de valores, costumbres y tradiciones de la población adulta mayor a las generaciones más jóvenes.

Como **RED CORV**, nos comprometemos a **movilizar** por la plena implementación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y por una **Convención Internacional** sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores en la ONU; **monitorear y denunciar** retrocesos con informes sombra y control ciudadano; **tejer alianzas** con mujeres, juventudes, sindicatos, pueblos originarios, afrodescendientes y movimientos ambientales. **La dignidad es indivisible.**



*Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe
sobre Envejecimiento y Vejez. RED CORV*

No pedimos privilegios. **Exigimos derechos.**

No pedimos paciencia. **Exigimos cumplimiento.**

No pedimos ser escuchados “después”. **Exigimos presencia ahora** en la decisión pública.

¡Sin regresividad ni excusas: pensiones dignas y salud para vivir!

¡Cuidar con derechos: corresponsabilidad y apoyos ya!

¡Autonomía en cada decisión, incluida la demencia!

¡Brecha digital cero, accesibilidad total!

¡Primero la vida: justicia climática con protagonismo mayor!

¡Igualdad plena para los territorios caribeños y autodeterminación ya!

¡Igual trato ahora: estándares de vida, salud y protección social sin discriminación!

Las organizaciones reunidas, instamos a los gobierno a resolver los conflictos con el diálogo, evitando las guerras que destruyen la vida humana y la biodiversidad, enriqueciendo a unos pocos, **no a los genocidios** en el mundo, **no a la arrogancia de los imperios** contra nuestro continente, que socava el bienestar de la población adulta mayor. **Si a la paz con dignidad y la autodeterminación de los pueblos.**

Desde Quito, con la fuerza de la región entera, decimos:

AQUÍ Y AHORA, vejez con dignidad para todas y todos.

Adhieren y firman la presente Declaración Política los asistentes al Encuentro Regional: